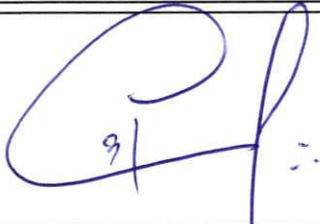


FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	002/ CD 02-2024-GRA/OEC-1.			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, la ciudad de Chachapoyas a los 11 días del mes de abril del año 2024, en el local del Organo Encargado de las Contrataciones de la Sede Central del Gobierno Regional Amazonas, se encuentra el responsable del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONTRATACION DIRECTA N° 003-2024-GRA/OEC-Primera Convocatoria , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE AMAZONAS , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Responsable del OEC	CRISTIAN JAVIER BARTRA TANANTA	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES			72,000.00	
5	BASE LEGAL				
	Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	El responsable del OEC otorga la buena pro a los postores mencionados en el numeral 4.				
7					
	Responsable OEC				

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	001/ CD 02-2024-GRA/OEC-1.		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En, la ciudad de Chachapoyas a los 11 días del mes de abril del año 2024, en el local del Organó Encargado de las Contrataciones de la Sede Central del Gobierno Regional Amazonas, se encuentra el responsable del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONTRATACION DIRECTA N° 003-2024-GRA/OEC-Primera Convocatoria , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE AMAZONAS , a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
		CRISTIAN JAVIER BARTRA TANANTA	Titular	X
			Suplente	
	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido, se realizó la invitación para la presentación de ofertas a los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES	10444204945	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado, el siguiente postor presentó en mesa de partes del Gobierno Regional Amazonas su oferta:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES	11/04/2024	10:52:00
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los archivos digitales que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1	-	-	
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES	ÚNICO	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	
	1	SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES	72,000.00	
	9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
		La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.		

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

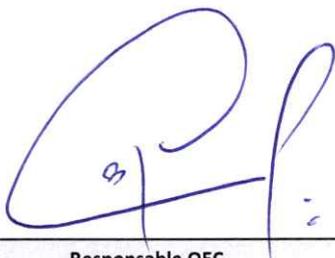
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES
		PUNTAJE TOTAL
		100 puntos
<i>Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.</i>		

12	CALIFICACIÓN	
	El requerimiento y las bases administrativas no contemplan Requisitos de calificación.	
	SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR
	-
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 3 que forma parte de la presente Acta.	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
	No se estableció Requisitos de calificación

14	ACUERDO ADOPTADO
	Por unanimidad se da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	
	Responsable OEC

ANEXO N° 01

DETALLE DE ADMISIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003-2024-GRA/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE AMAZONAS.

El responsable del OEC procede con la Apertura, Admisión, Evaluación, Calificación de las Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro; de conformidad con lo dispuesto en el numeral 72.6 del artículo 72 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

a) Verificación RNP e Inhabilitación:

N°	POSTORES	RUC	RNP	INHABILITACIÓN
1	SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES	10444204945	SI	NO

b) Verificación de aspectos generales

N°	POSTORES	FOLIACIÓN	FIRMAS Y VISTOS
1	SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES	CONFORME	CONFORME

c) Seguidamente el responsable del OEC procede a la verificación de los documentos obligatorios según el numeral 2.2.1 de las bases (en los puntos 2.2.1.1 documentación para la admisión de las ofertas, siendo el resultado como se detalla a continuación:

Literal	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD	POSTOR
		SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA

d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	El proveedor deberá acreditar que la propiedad sea personal o en sociedad. De no ser dueño del inmueble deberá acreditar documentalmente tener los poderes para realizar la contratación.	PRESENTA
f)	Copia simple de inscripción de la propiedad del inmueble en los Registros Públicos.	PRESENTA
g)	Pago por concepto de Arbitrios Municipales, al último semestre, correspondiente al inmueble.	PRESENTA
h)	Copia de Recibo de servicio público básico (agua y luz eléctrica) del último mes, correspondiente al inmueble.	PRESENTA
i)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4) .	PRESENTA
j)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
k)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	PRESENTA
Documentación de presentación facultativa		
a)	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA ANEXO N°6
b)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7) .	PRESENTA
RESULTADO DE LA ETAPA DE ADMISIÓN		ADMITIDO

NOTA: La no presentación de los documentos facultativos, no implica la no admisión de los postores.

ANEXO N° 02

DETALLE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003-2024-GRA/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE AMAZONAS.

El responsable del OEC procede con la revisión de la oferta admitida, con la finalidad de asignar el puntaje de conformidad con los factores de evaluación establecidas en las bases:

A. PRECIO

Fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i} =$$

Donde:

I = OFERTA

P_i = PUNTAJE DE LA OFERTA A EVALUAR

O_i = PRECIO._i

O_m = Precio de la Oferta más Baja

PMP = Puntaje Máximo del Precio

POSTOR	PRECIO DE OFERTA	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL
		A. PRECIO		
		100 PUNTOS		
SALAZAR OCAMPO SARITA MERCEDES	72,000.00	100 PUNTOS		100 PUNTOS

El responsable del OEC da por aprobado los resultados de la evaluación de la oferta, pasando a la siguiente etapa de calificación de ofertas.



ANEXO N° 03

DETALLE DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003-2024-GRA/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE AMAZONAS.**

El requerimiento y las bases administrativas no contemplan Requisitos de calificación.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a few small, less distinct marks.